



PREMIO DE LA CRÍTICA AICA COSTA RICA 2025: Avanza acopio y revisión de nominaciones

AICA Costa Rica consolida la IV edición del Premio AICA de la Crítica en trece categorías por medio de su Comité de Premios y Reconocimientos (CPR) integrado por Alvaro Zamora Castro, Irene Antillón Ugalde y Otto Apuy Sirias que se reunió para evaluar las nominaciones recibidas el 20 de noviembre del presente.

Los tres miembros del CPR son profesionales establecidos en ámbitos como la docencia, la investigación, la gestión cultural y la crítica de arte. Todos son miembros acreditados nacional e internacionalmente ante la Asociación Internacional de Críticos de Arte (AICA) y han servido con excelencia en distintas posiciones dentro y fuera de la sección costarricense.

El presidente de AICA Costa Rica, Juan Carlos Flores Zúñiga, que se reunió con el CPR para conocer de su avance recordó que, en la asamblea general extraordinaria del 19 de enero del 2024, la organización nombró por tres años a los integrantes del CPR ya citados. Felicitó a los tres miembros responsables de la transparencia de este proceso por su alto nivel de compromiso y responsabilidad que han asumido en esta nueva edición.

Por su parte, el coordinador del CPR, Alvaro Zamora Castro, se mostró muy complacido por la diligencia de los miembros de la asociación que han hecho nominaciones de gran calidad que "*con justicia aumentan con las expectativas válidas creadas por las ediciones anteriores del premio*".

Durante la cita se revisó el estado de avance del cumplimiento del cronograma que tiene como una única fecha de cierre de acopio y validación de nominaciones en doce categorías para el 31 de diciembre de cada año.



El Comité de Premios y Reconocimientos (CPR) de AICA Costa Rica está integrado por Otto Apuy Sirias, Irene Antillón Ugalde y Alvaro Zamora Castro. Foto: AICACR

Esto incluye la décimo tercera categoría del "*Premio Jóvenes Críticos*"- que cierra el 1 de diciembre – y que a diferencia de los demás reconocimientos se otorga con base en ponencias o ensayos inéditos evaluadas por un jurado que propone el comité y ratifica la Junta Directiva.

El objetivo de esta categoría que se agregó desde la segunda edición es motivar a jóvenes no mayores a 35 años, residentes o nativos del país, a involucrarse escribiendo sobre temas artístico-culturales y regiones geográficas que no se cubren habitualmente en los medios de comunicación; fomentar nuevas formas de expresión crítica; y promover la circulación internacional de nuevas ideas y nuevos escritos.



Las siguientes son las trece categorías del Premio de la Crítica AICA Costa Rica 2025:

1. Premio AICA a la Categoría Maestros Consagrados, otorgado en reconocimiento a la labor de los maestros que por su trayectoria no menor de 40 años, constancia y aportes han alcanzado altos niveles de reconocimiento.

2. Premio AICA a Mejor Exposición Individual, en museos, centros culturales y galerías financiadas con fondos públicos estatales dirigido a los artistas que hacen propuestas de calidad e innovadoras y que haya destacado durante el año del reconocimiento.

3. Premio AICA a Mejor Exposición Individual, en museos, centros culturales y galerías e instituciones financiadas con fondos privados dirigido a los artistas que hacen propuestas de calidad e innovadoras y que haya destacado durante el año del reconocimiento.

4. Premio AICA a Mejor Exposición Colectiva, en museos, centros culturales y/o galerías privadas con base en una propuesta curatorial o museográfica de calidad e innovadora a partir de la participación de distintos artistas, con obras individuales y/o colaborativas, organizada durante el año del reconocimiento.

5. Premio AICA a la Mejor Investigación Teórico-Estética, otorgado al investigador o equipo de investigadores que, durante el año del reconocimiento, haya realizado una significativa labor de investigación teórica estética sobre las artes visuales producidas en el país y que contribuya a ampliar su comprensión y estudio.

6. Premio AICA a Mejor Publicación Crítica sobre Artes Visuales (Edición de libro de arte y crítica impreso y/o digital, página web, cd-rom, etc.), con aportes en contenido crítico, calidad editorial y de diseño gráfico.

7. Premio AICA al Mejor Catálogo artístico (Edición de catálogo de arte impreso y/o digital) con aportes de contenido, calidad editorial y diseño gráfico con participación de curadores, críticos de arte y otros especialistas.

8. Premio AICA a la labor institucional, otorgado a la entidad que, durante el año del reconocimiento, haya realizado una significativa labor de promoción, difusión y desarrollo de las artes visuales en general.





9. Premio AICA a la Proyección Internacional, otorgado a aquellos artistas con participación en eventos internacionales, o que hayan realizado significativamente una exposición fuera del país durante el año de reconocimiento.

10. Premio a la Mejor Labor de Difusión de las Artes Visuales, otorgado a la persona, institución, medio de comunicación, publicación periódica o fundación con una reconocida y sostenida labor en la difusión de las artes visuales en general y costarricenses en particular.

11. Premio a Mejor Labor Curatorial, otorgado al profesional en curaduría, que haya realizado una contribución significativa al desarrollo del arte y la cultura nacionales mediante una labor conceptualmente sólida e innovadora y con alto valor educativo y artístico.

12. Premio a la Crítica Joven, otorgado para estimular a los críticos de arte jóvenes y emergentes a involucrarse en temas y regiones geográficas que no se cubren habitualmente en los medios; fomentar nuevas formas de expresión crítica; y promover la circulación internacional de nuevas ideas y nuevos escritos con criterio e independencia en el análisis, interpretación y visibilización de la producción artística nacional e internacional durante el año. El galardonado será elegido con base en un ensayo escrito inédito, no menor a 20 páginas, con un máximo de seis ilustraciones relacionadas y no podrá ser mayor de 35 años.

13. Premio a la Mejor Labor Crítica, otorgado al crítico en artes visuales, que haya realizado una continua, consistente y significativa contribución, mediante canales de difusión públicos, impresos y/o digitales, escritos y/o audiovisuales, con criterio e independencia, al análisis, interpretación y visibilización de la producción artística nacional e internacional durante el año.

FUNCIONAMIENTO DEL PREMIO DE LA CRÍTICA AICA COSTA RICA

Primero que todo, solo los miembros activos de AICA Costa Rica puede hacer nominaciones mediante un formulario estructurado en cada una de las doce categorías ya mencionadas, con excepción de la categoría de "*Jóvenes Críticos*" definida por un jurado especial. Los miembros de la sección nacional con derecho a voto deben razonar su elección, aportar evidencias de que conocen directamente la obra que califican ya sea una exposición, gestión cultural u obra intelectual.

En segundo lugar, para evitar conflictos de interés ningún miembro con derecho a voto puede recomendar personas con quienes tenga parentesco político o hasta tercer grado de consanguinidad, así como



ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CRÍTICOS DE ARTE – AICA COSTA RICA

tampoco a instituciones para las que labore o con las que mantenga relaciones que impliquen alguna remuneración o contrato.

Dado que el Premio AICA visibiliza categorías no reconocidas por otros sistemas de reconocimientos nacionales, los miembros de AICA pueden ser nominados, pero solo por sus pares en la asociación sin parentesco directo. Las auto-nominaciones están estrictamente prohibidas.

Existe un reglamento aprobado por la Asamblea General de AICA que regula el proceso y está disponible al público en nuestra página web.

Premio AICA 2025

13 Categorías
ENTREGA OFICIAL

5:00 - 7:00 pm
Miércoles 18 de Febrero, 2026
<http://www.aicacostarica.org>

Biblioteca Nacional de Costa Rica



MINISTERIO DE
CULTURA Y JUVENTUD

GOBIERNO
DE COSTA RICA

SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA NACIONAL
DE COSTA RICA

Cartel anunciando la cuarta edición del Premio de la Crítica AICA Costa Rica. Foto: AICACR

El cierre de la recepción de nominaciones para doce categorías será el 31 de diciembre del presente año. Luego los miembros del Comité de Premios y Reconocimientos (CPR) procederán a levantar un acta con todas las nominaciones recibidas, contabilizarán el resultado final y lo harán oficial comunicándolo, para su aprobación final, a la Junta

Asociación Internacional de Críticos de Arte - AICA Costa Rica, San Isidro, Coronado.
Tel:(506)60415353 / Web: <https://www.aicacostarica.org/> / Correo:aicacostarica@gmail.com



Directiva en sesión extraordinaria programada para el 16 de enero del 2026.

Los resultados de la cuarta edición se darán a conocer en una ceremonia pública el miércoles 18 de febrero del 2026 en la Biblioteca Nacional de Costa Rica.

Cada galardonado por categoría recibirá un trofeo que ha sido diseñado por el artista y teórico conceptual Otto Apuy Sirias, directivo de AICA, y especialmente para la Asociación, Capítulo Costa Rica, y también un diploma de la asociación.

En el caso de la categoría "Jóvenes Críticos" el ganador recibirá además la membresía nacional gratuita por un año, y un seguimiento personalizado para prepararlo para el proceso de acreditación internacional.

El capítulo costarricense de la Asociación Internacional de Críticos de Arte (AICA) cumple así con uno de los significativos mandatos de AICA Internacional a sus filiales establecidas en 98 países de los cinco continentes con más de 6.500 miembros.

Cualquier duda por favor comunicarse al correo aicacostarica@gmail.com

CONTACTO:

AICA Costa Rica está en la web y redes sociales:

FACEBOOK: <https://www.facebook.com/circuloaicacr>

VIMEO: <https://vimeo.com/channels/aicacr>

LINKED-IN: <https://www.linkedin.com/company/aica-costa-rica>

WEB: <https://www.aicacostarica.org>

SICULTURA: <https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/asociacion-internacional-de-criticos-de-arte-aica-costa-rica.html>

CORREO: aicacostarica@gmail.com

APARTADO POSTAL: 636, San Isidro, Vásquez de Coronado, San José